

HUEIGA NACIONAL DEL 9 Y 10 DE ENERO DE 1985

BALANCE DE HECHOS

Quito, 15 de enero de 1985.

- Hubo una militarización parcial del país. El FUT denuncia este hecho como inconstitucional y el gobierno lo defiende como "medida para salvaguardar los bienes públicos".
- Se destaca la participación de tres organismos de coordinación de los trabajadores, el FUT, la CNT y el Frente Popular, además de los estudiantes, artesanos y organizaciones de cooperativas de ahorro.
- Oficialmente se reconoció que durante los días de huelga hubo seis muertos, el estudiante José Murillo, en Quito; 2 jóvenes a causa de una explosión, en Quito; un conscripto -Juan Huaca- en Aloag; un estudiante -Alexis Villamar- en Ventanas; y José Tacuri, en Cuenca.
- El Presidente de Turno del FUT informa a la Convención que hizo el balance de la huelga que se habrían producido al menos cinco muertos, decenas de heridos y centenas de presos.
- El Presidente León Febres Cordero, exigió al Gerente General de CEPE, inicie los trámites que correspondan a fin de enjuiciar penal y administrativamente a los funcionarios y servidores de la Corporación, "por ataques subversivos e injurias al Presidente".
- El 9 de enero fue lanzada una bomba lacrimógena dentro de la Radio Democracia, en Quito.
- De los reportes de prensa se deduce que al menos hubo unos 600 presos en los dos días de huelga. En Quito muchos de los detenidos mostraban huellas de los maltratos infereidos por la policía. Una de las denuncias dice: "Ya en manos de la policía a los tres nos introdujeron en el bus 33 de la Institución, donde se procedió a golpearlos salvajemente en la cabeza, utilizando el lanza bombas, ocasionándoles heridas. También se nos flageló con los sables y se nos pateó en las piernas. Se procedió a obligarlos a realizar actos homosexuales entre los detenidos y finalmente utilizando un instrumento cortopunzante se nos marcó en los gluteos una X con prolongaciones de hasta 15 centímetros. Antes de llevarnos al Centro de Detención Provisional se nos volvió a flagelar en el Regimiento Quito, obligándonos a que el castigo lo hicéramos entre nosotros mismos....Pudimos distinguir a dos agentes de apellido Vinueza y Viteri"...
- En el Centro de Detención Provisional, el jueves 10 la CEDHU realizó una constatación médica a varios detenidos por la Huelga. Pudo comprobar fracturas, flagelaciones en los cuerpos, edemas, heridas de sable, politraumatismos, escoriaciones en una decena de personas.

.....

- El Intendente de Policía de Pichincha prefirió ordenar la excarcelación de al menos 350 detenidos, antes que sujetarse al procedimiento del Habeas Corpus demandado por los detenidos.
- En Guayaquil se denuncia que elementos civiles fuertemente armados cumplieron labores represivas durante la Huelga. Se censura así mismo que las autoridades gubernamentales hayan utilizado a los elementos de la Comisión de Tránsito del Guayas para la represión, desviándoles de sus funciones específicas.
- En Guayaquil actuaron bandas paramilitares en las cercanías de los predios universitarios. Se allanó la Universidad y se impidió la realización de Habeas Corpus solicitados por el Alcalde. Dirigentes sindicales fueron detenidos. El Gobernador y el Intendente declararon ilegal toda reunión y concentración popular.
- Los familiares del ciudadano José Tacuri, victimado en Cuenca denuncian públicamente que un delegado de la Gobernación del Azuay les ofreció dinero y trabajo a cambio de que entreguen el cadáver a esa autoridad.
- En Cuenca fueron detenidas al menos 60 personas. Se denunció más de 30 ingresos por asfixia, mencionándose el caso de Manuel Fulla que se encuentra grave de salud. En Quito hubo una muerte por asfixia, del anciano José Dalgo, hecho que no lo reconoce el Gobierno.
- En Quevedo la policía allanó el local del Colegio Nicolás Infante. Se denunció casos de flagelamiento a los estudiantes. En Ventanas fue victimado el estudiante Alexis Villamar.
- En Latacunga se conoció la detención de 27 personas. En la provincia de Cotopaxi hubo una gran participación del sector campesino, que cerró las vías de comunicación e impidió que se realice la tradicional feria de Saquisili.
- En Portoviejo hubo al menos 56 presos a los que se les quiso imponer multas de s/. 2.000. Las autoridades intentaron clausurar el Colegio Olmedo.
- En Imbabura igualmente se hizo notar la participación indígena. Se cerraron las vías cavando grandes zanjas. Se detuvo a unas 30 personas.
- En Esmeraldas el jueves 10 de enero el pueblo se enfrentó por unas 8 horas a efectivos combinados de la policía, marina y ejército. Se levantaron barricadas. La acción popular logró la libertad de 15 detenidos. Se destacó la participación en la Huelga del Alcalde y Prefecto Provincial. Hubo al menos cinco heridos de bala y se habló de un muerto por asfixia. Hubo 24 detenidos.
- En Riobamba hubo al menos 90 detenidos. Se denunciaron maltratos a los presos y sus familiares. El Alcalde concedió el recurso de Habeas Corpus a muchos de los detenidos. A petición del FUT-Ch actuó en el petitorio de este recurso, Monseñor Corra, Obispo Auxiliar de la Diócesis. Hubo acciones combinadas de la policía y los militares del Batallón Galápagos. Las Escuelas Radiofónicas fueron amenazadas con la clausura por informar estos hechos. Los militares reprimieron a los trabajadores de la Cemento to Chimborazo. Se ha denunciado la muerte de un menor, cuyo cadáver estuvo en el local del Batallón Galápagos, información que sería confirmada por el Presidente del Tribunal de Menores. Hay boletas de detención para dirigentes de la huelga.